EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca viérnes 21 de Junio de 1895 — Núm. 12502

Lo de Cuba

La insurrección en el departamento oriental

Dice una carta fechada en la Habana que la muerte en combate del titulado presidente de la república de Cuba, D. José Martí, es un hecho de mucha importancia, porque su grande actividad y otras aptitudes influían extraordinariamente en los enemigos de la nacionalidad. Este suceso, verdaderamente providencial; la persecución incesante que hace á los rebeldes el general Martinez Campos, y el hecho de haber sido restablecida la comunicación telegráfica por tierra, desde la capital hasta Gibara, nos hacen creer que la insurrección está dominada y próxima á espirar en el departamento oriental, que es únicamente donde existe.

La importancia que se concede á estas insurrecciones, no es por el número de los rebeldes, sino por los rigores del clima, y, principalmente, por la falta de caminos, que están hoy lo mismo que hace cincuenta años. El proyecto de construcción del ferrocarril central, fué hecho sin el debido estudio. Mirando con detenimiento se hubiera comprendido la imposibilidad de llevarlo á cabo en toda su extensión por falta de vida propia, á pesar de la subvención que se le concedía, como lo han demostrado los hechos.

Sólo el Estado, con sus recursos, podria emprender la obra por muchos de sus tramos, sosteniéndolos por la Administración, á su costa, como el de Morón al Júcaro, que cuenta un capital, al paso que los ferrocarriles costaneros se harían con sólo subvencionarlos, porque tendrían más ó menos vida propia.

Hoy tiene Cuba la fortuna de ser regida por quien posee todas las dotes del gobernante y del militar, tal cual lo concibe el pensamiento. No pone en práctica una idea que no esté ajustada á principios de estricta justicia. Acoje con fruición y entusiasmo cualquier pensamiento bueno y patriótico y rechaza con marcado desdén los que tienden solo á beneficiar intereses particulares.

Con pena castiga con todo el rigor de la ordenanza al que tiene la desgracia de faltar al deber militar y con satisfacción premia generosamente á los que se distinguen por su valor, y pericia en las acciones de guerra.

A estos actos, que todos admiramos, hay que unir una actividad sin ejemplo que nos hace ignorar á dónde está nuestra primera autoridad, la cual, con su presencia imprime en todas partes su misma energía á favor de la patria que le confió tan honroso puesto.

Así se comprende, sin gran esfuerzo, que apoyado como está el general Martinez de Campos por la acción decidida y patriótica también del Gobierno de la nación, no queda á los insurrectos más remedio que desaparecer; y para lo futuro pedimos que se hagan caminos para evitar, con honra para el país, los sacrificios de hombres y de dinero que á nuestro favor está haciendo España de una manera tan espléndida.

Segundo cuerpo de ejército

Los veinticinco mil hombres que el gobierno dispondrá para formar al segundo ejército expedicionario á Cuba serán de todas las armas.

Los cuerpos designados se pondrán en pié de guerra llamando los excedentes que quedan todavía por incorporar á las filas, y como es facil que aun así falten hombres, se llamarán también los del reemplazo, de 1891, primero de la reserva activa.

El envío de este nuevo cuerpo de ejército no será inmediato, si bien el llamamiento para cubrir las bajas de los que salen ahora se hará muy pronto.

Disposiciones de Guerra

En la Península se restablecerán los terceros batallones en los regimientos de infantería, á ser posible de 900 plazas cada uno.

Formando parte del segundo ejército expedicionario, que no saldrá á no exigirlo circunstancias imprevistas, hasta principios de octubre, irán dos baterías de artillería Krupp.

Barcos de guerra

En vista de las necesidades que exige el servicio naval de Cuba y la Península, el Gobierno autorizó al ministro de Marina para aplicar un crédito de 4.500.000 pesetas con destino á la adquisición de 19 buques de 40 á 300 toneladas.

Para este servicio se emplean ahora en la isla los buques de gurrra *Infanta Isabel, Colón, Conde de Venadito, Nueva España, Filipinas, Galicia, Yañez Pinzón, Martín Alonso Pinzón, Magallanes, General Concha, Alsedo, Jorge Juan* y *Sanchez Barcaiztegui.*

Están disponibles para marchar á Cuba el *Isabel II* y el *Marqués de Molins,* con los cuales, más las seis cañoneras que se construyen en Cádiz y los 19 barcos que van á adquirirse, dispondrá el apostadero de la Habana de una flota de cuarenta buques, suficiente para bloquear la isla.

La comisión de Marina saldrá en breve para Londres.

En el Congreso se habló del modo de abonar á la Compañía Trasatlántica el importe del servicio de transporte de tropas y material de guerra á la isla de Cuba.

Propondrá el ministro de Ultramar el pago en tres plazos de tres meses cada uno, siempre el primero prorrogable hasta medio año.

La comisión de Marina en Londres aceptará los buques ya construidos, cuyos precios y condiciones convengan y estén dentro de la proyectada escuadrilla para Cuba.

La ida del Sr. Villamil depende de que el estado de su salud lo consienta.

El Gobierno no ha aceptado ninguna de las groposiciones presentadas, porque pedían por lo menos 3.500 pesetas por tonelada, y solamente está dispuesto á pagar 2.500.

Lo que quiere el Gobierno

Después del Consejo del martes algunos ministros declararon y todos estaban conformes con la impresión que nosotros venimos dando desde hace algún tiempo.

El Gobierno se halla resuelto á terminar la insurrección á toda costa.

Previo el parecer del general Martinez Campos, dispondrá inmediatamente las fuerzas del segundo cuerpo de ejército y activará el envío de los barcos de guerra destinados á vigilar las costas de la isla.

Quiere que al terminar el período de lluvias comience el movimiento de operaciones en grande escala; que los cuarenta barcos de guerra priven á los filibusteros de nuevos desembarcos de gentes, pertrechos y municiones, en tanto que los dos cuerpos de ejército procuran dominar la insurrección en el interior, desenvolviendo el plan de operaciones del general Martinez Campos, que ya conoce el Gobierno.

El entierro de Martí

El cadáver del titulado Presidente de la República de Cuba recibió cristiana sepultura en el cementerio general de Santiago de Cuba.

Levantose acta del enterramiento, y al levantar la tapa del féretro, el coronel Sandoval, dando nuevo testimonio de lo que es y vale la nobleza española, dijo, dirigiéndose al numeroso público que presenciaba el acto:

—¿Hay aquí algún pariente ó amigo del que fué en vida D. José Martí? Pregunto esto por si alguien quiere tributarle los últimos honores.

El coronel hizo una pausa, y viendo que nadie respondía, continuó en esta forma:

—Señores, ante la muerte, cuando pelean hombres de hidalga condición como nosotros, desaparecen odios y rencores. Nadie que se sienta inspirado de nobles sentimientos debe ver en estos yertos despojos un enemigo, sinó un cadáver. Los militares españoles luchan hasta morir, pero tienen consideración para el vencido y honores para el muerto.

Seguidamente anunció que costearía por los españoles una lápida para el nicho que ocupan los restos de Martí.

Esta conducta levantada y noble mereció muchos plácemes, y hallará elogio en todo corazón español.

El combate de Jovito

Con gusto publicamos la siguiente carta del hoy teniente coronel Robles. Ninguno mejor que él puede referir lo sucedido en la sangrienta jornada de Jovito:

«Sr. D. Miguel de Robles.

Guantánamo, 16 de Mayo de 1895.

Mi querido hermano: ¿Quién me había de decir que al escribirte la anterior carta, que lo hacía en la víspera de uno de los dias de mi vida en que más expuesto estuve á perderla, y con la mía la de 400 hombres que vinieron á depender de mí por muerte del dignísimo jefe y excelente compañero que nos mandaba?

Mucho halaga el encumbramiento, los ascensos, el mando; pero ¡qué cara cuesta esa satisfacción!

Lo que yo sufrí en ese día, no lo sabe nadie más que Dios y yo.

El espectáculo que se presentó á mi vista al ser avisado de que el teniente coronel señor Bosch estaba herido, y un segundo después que había muerto, créeme, era para desear estar en su lugar.

Sobre el camino que habíamos seguido, yacían hacinados 27 muertos y heridos, entre ellos el jefe citado: cubriéndose casi con éstos, hasta 60 ó 70 hombres, que contestaban como podían á las descargas que del enemigo recibían, sin poder intentar siquiera atacarlo en sus posiciones que tenían al lado izquierdo del camino, flanqueado por el río Jaibo y vallado en la margen opuesta á la en que estaban batiéndose los míos: más adelante también, en el camino. un grupo de diez ó doce hombres, mandados por un sargento, que hacía desesperados esfuerzos por contener la fuerza enemiga, que por él trataba de acometernos, á la vez que desde una alturita á su derecha los hostilizaba también un grupo de insurrectos: el resto de la fuerza, batiéndose desesperadamente para sostener una posición á que yo les había conducido antes de la muerte del teniente coronel, y de la que había tenido que desalojar al enemigo.

Las descargas se sucedían unas á otras por los cuatro costados: estábamos envueltos completamente. Los avances á la posición que llegué á ocupar eran frecuentes y furiosos. Subí á ella hecho ya cargo de la situación, y comprendí en seguida que de conservarla dependía la salvación de los que quedáramos.

Eran las seis de la mañana y ya llevábamos una hora de fuego. Modifiqué mi línea coronando el borde izquierdo de la posición, y ordené el fuego lento después de dos descargas sobre el enemigo que tenía por aquel costado, para impedirle se corriera á retaguardia y siguiera molestando los heridos del camino: recomendé á todos mucha tranquilidad y que no contestaran al fuego del enemigo más que cuando éste se aproximara lo suficiente, para no desperdiciar municiones; manteniéndome por lo tanto á la defensiva interín llegaban auxilios ó veía el modo de retirarme llevándome siquiera los heridos, que ya pasaban de 30.

La posición que yo ocupaba tiene la forma de una especie de ocho tendido, y es de unos 600 metros de largo por 200 de ancho. El perímetro lo defendía una sola fila de soldados, por estar imposibilitado de reducir aquél, so pena de, ó abandonar los heridos si lo reducía á mi retaguardia, ó que me invadiera ésta y pudieran cortarme en absoluto el camino que tenía para retirarme.

Seis horas y media mortales pasé en esta situación; y ya me disponía á forzar la retirada con los heridos, cuando llegó en mi auxilio el comandante don Pedro Garrido, con unos 100 hombres de las escuadras de que es jefe.

Con este refuerzo tomé yo la ofensiva á retaguardia, ordenándole atacara al enemigo que en ella me hostilizaba, sostenido por 50 hombres de mi batallón, y consiguiendo, después de un rudo combate de media hora, desalojarlo de las posiciones que ocupaba, ocupándolas nuestras fuerzas.

Desde este momento ya varió todo de aspecto y pudimos enterrar los muertos y preparar los heridos para conducirlos en carruajes que de la población mandaban custodiados convenientemente.

Dos mil cuatrocientos hombres atacaron la columna y la tuvieron costantemente en jaque durante ocho horas y media, pero no pudieron romper la línea ni hacer decaer el ánimo del soldado que la defendía, á pesar de los rudos ataques de que frecuentemente era objeto, con tal ímpetu, que en alguno de ellos quedaron los muertos del enemigo á los piés de aquéllos.

La jornada fué dura, pero gloriosa para esos héroes anónimos que vienen de sus casas sin más ambición que defender la causa de la patria. A ellos se debe: y si alguna parte me cabe no es más que el favor que me deparó la Providencia, dándome la serenidad necesaria para arrostrar el peligro y disponer lo único que podía hacerse.

Muchos elogios se han hecho de mí, inmerecidos. Ni soy *valiente* ni presumo serlo: no es modestia, que contigo no había de usar: hice allí lo que hecho siempre en toda ocasión; seguir mi conciencia, cumplir con mi deber. Que te conste, pues, que cuesta muchos disgustos el ser héroe... aunque sea por fuerza.

Con mis afectos á Pepe Alabern, á María y Ricardo Oyarzabal, á todos mis amigos, en especial á los que todavía están de mis compañeros en el regimiento de San Fernando, te abraza con toda la efusión de su corazón, sano y salvo á Dios gracias, tu hermano, PEPE.»

Ultimas noticias

Acabase de recibirse en los centros oficiales un telegrama de Cuba, diciendo que el capitán de la guardia civil señor Hernández con ciento setenta hombres de su instituto y de guerrillas, batió el dia 16 en Caridad, provincia de Santiago de Cuba, la partida de José Maceo compuesta de 600 hombres.

El combate fué reñido, y el enemigo tuvo muchos muertos y heridos.

Las tropas no tuvieron más bajas que un teniente de guerrillas muerto.

El coronel Comellas, con fuerzas del regimiento de Filipinas, sostuvo un combate en Vuelta Corta (dos Bocas), por donde pasó el cabecilla Luengo.

En este combate, en que quedó derrotado el enemigo, se causaron á éste 12 muertos vistos, entre ellos el titulado coronel Evaristo Lengo.

Además se cogieron armas, municiones y caballos.

Las tropas tuvieron un muerto y 12 heridos.

La cuestiòn armenia

Telegrafían de Constantinopla, que habiendo sabido el sultán que Inglaterra estaba estudiando la constitución de la Puerta otomana á la nota de las potencias sobre las reformas en la Armenia, pidió telegráficamente á la Gran Bretaña un plazo para su decisión hasta que el ministerio turco tenga suficiente tiempo para enterarse de los propósitos de dichas potencias.

La respuesta de Londres ha sido accediendo.

El sultán de Turquía ha ordenado que sin pérdida de tiempo se abra una información oficial sobre los sucesos relacionades con el atropello y asesinato de los cónsules extranjeros en Teddah.

***

Dice un telegrama de San Petersburgo, que comentando el periódico *Novosti* la conducta de Inglaterra en los asuntos de Armenia y del Japón, observa irónicamente que si Inglaterra se considera obligada é interesada al mismo tiempo en los asuntos de aquellos paises. á otras potencias de Europa les puede suceder una cosa análoga con referencia á la suerte que le ha cabido al Egipto.

El citado periódico termina su artículo insistiendo en que los ingleses evacuen el país.

El gobierno ruso se ha decidido por fin á enviar á Teddah uno de los buques de guerra.

Mercados monetarios

El encaje de oro del Banco de Francia dismuye durante la penúltima semana en 3.541,000 francos, debido en su totalidad á las salidas para la circulación de París y sucursales, notándose, en cambio; un movimiento de entradas de plata en aquel establecimiento, de cual resulta un aumento de 1.500.000 francos proximamente en el encaje de este metal.

En cuanto al curso del oro en barras en el mercado de París, no ofrece de cierre alteración alguna, ya que el precio del kilógramo queda sin variar al tipo de 3.437 francos por kilógramo. La plata ha seguido menos firme, perdiendo de nuevo los 0'43 francos reaccionados en la semana anterior, y quedando en consecuencia al tipo de 112'19 francos.

La situación del mercado monetario de Londres ha variado muy poco, pues si bien se inició un ligero movimiento de avance en los precios de los valores de minas de oro, el cierre de la semana ha resultado sumamente trabajoso por las diversas tendencias iniciadas y notándose por esta causa bastante retraimiento. La cotización del oro en barras no ofrece variación quedando encalmada al tipo de 77 sh. 9 d. por onza standard. La plata ha sufrido muy ligeras flucciones y cierra en barras, á 30 5[8.

En cuanto al encaje del oro del Banco de Inglaterra ofrece un aumento de 140.000 libras.

En los Estados Unidos continúa en progresivo aumento la corriente de importación de oro. Esta ascendió en el periodo del 4 al 18 de mayo último á 1.125,937 dollars mientras que en igual período del año anterior sólo se exportaron 108,922 dollars.

Los Bancos asociados de Nueva York han reforzado también su encaje de oro en un millón de dollas. Este ascendía en 2 del corriente mes á 70.600,000 dollars contra 69.600,000 en 28 de mayo último.

El capitán Araña

De un hecho inaudito y sin precedentes dan cuenta los periódicos extranjeros:

El bergantín inglés *Why-Not,* abanderado en Brixham (Devonshire), había zarpado el viernes último de Saint-Crienne con 26 pasajeros franceses, que se dirigían á Jersey para ayudar á la recolección de la patata.

El cargamento del barco consistía en 8.000 kilógramos de paja; el *Whg-Not* navegaba con bastante lentitud, á causa de la falta de viento, cuando de pronto se descubrió fuego á bordo.

El pánico entre los pasajeros fué indescriptible; todos acudieron á sofocar el incendio, pero inútilmente.

Entónces, el capitán, con el pretexto de recoger un saco de paja que había caido al mar, mandó echar al agua un bote, y embarcándose en él con los marineros del bergantín, alejóse de él, á fuerza de remos, dejando completamente abandonada la embarcación y los 26 pasajeros. Uno de éstos,

sospechando las intenciones de los tripulantes, se arrojó del barco, y nadando llegó hasta el bote, donde de muy mala gana fué recogido.

Pocas horas después, esta embarcación fondeada en Erquy, donde el capitán Wilkinsom declaró que era ¡inútil enviar socorros al *Why-Not*.

Sin embargo, los pasajeros no habían perdido ni la sangre fría ni el valor, y uno de ellos, aunque ignorando en absoluto el arte de la navegación se encargó del mando del barco, y empuñando la caña del timón, logró llevarlo á Erquy, sorteando el gran número de peligrosos escollos que se encuentran en el trayecto. Una mujer colocada en la proa le indicaba á qué lado debía echar aquélla para dar resguardo á las rocas.

Juan Burlot y María Tremel, que así se llaman estos valientes, consiguieron de esta manera animar á sus compañeros de infortunio.

Al apercibir la costa comenzaron á dar grandes voces, que, oidas desde tierra, fueron contestadas por otras, y poco después varias lanchas pescadoras recogieron á los pasajeros del buque.

El capitán y los marineros fueron detenidos en Erquay, donde la gente quería lincharlos por el abandono del barco en tan críticos momentos.

Crónica Local

Lucida y muy correcta resultó la procesión de Corpus que ayer tarde salió del oratorio de la casa Misericordia y recorrió las calles inmediatas al edificio.

En ella tomaron parte los niños y ancianos del Asilo, como también los empleados y maestros de latines de la casa, y algunas niñas vestidas con el traje de primera comunión.

Además del Sacramentado que era llevado bajo palio, figuraron en el cortejo las imágenes de San Luís de Gonzaga, San Vicente de Paul y la Vírgen.

Un precioso estandarte era llevado por un jefe militar.

Presidían la procesión tres señores diputados,

La música del establecimiento cerró la comitiva tocando bonita marcha y dejando oir los acordes de la marcha real al entrar y salir del oratorio la sagrada Forma.

Numerosa concurrencia acudió á ver la procesión en la carrera viéndose los balcones y ventanas de estar cubiertos de damascos y atestados de gente.

También se verificó ayer tarde en la Catedral procesión de octava del Corpus, con el acostumbrado ritual y con la magestad de todos los años.

En muchas iglesias de Palma se celebra hoy la fiesta al sagrado Corazón de Jesus.

Entre todas ellas la que mayor brillantez desplega en los festejos es la de los padres Jesuitas, en la que además del tríduo celebrado se cantará hoy la gran misa Eucarística del maestro Torres, y habrá procesión esta tarde que recorrerá las calles siguientes:

Montesión, Call, Fortuny, Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat, Puerta del Mar, Plaza de San Jerónimo, calles del Seminario y Montesión.

En San Nicolás celébrase la festividad con solemne oración de cuarenta horas.

Y en las Capuchinas, Real Colegio de la Pureza, Hermanitas de los pobres, San Felipe Neri, además de las parroquias y de la Catedral donde se gana indulgencia plenaria, habrá también funciones al mismo objeto dedicadas.

En vista de las reclamaciones que se le habían presentado, el Sr. Alcalde llamó ayer á su despacho al fotógrafo de la calle de Enrich, que anuncia retratos á precios baratos.

El Sr. Guasp ordenó al mencionado fotógrafo que se abstuviera en lo sucesivo de contratar la confección de fotografías en la forma en que lo hacía hasta ahora, merced á la cual embolsaba bonitamente el dinero de los infelices que allí acudían y les servía en cambio un mamarracho en vez de retrato; y en alguna ocasión, si el retratado rechazaba por mala su *efigie* guardaba el hábil fotógrafo retratos y dinero.

El Alcalde conminó al fotógrafo en cuestión con cerrarle el establecimiento á la menor queja que de nuevo se le presentara.

Anteayer celebróse en *Cas Catalá* el banquete que los jefes y oficiales del regimiento Regional organizaron con objeto de despedir y obsequiar á sus compañeros de cuerpo los hermanos Comasema, antes de partir para Cuba.

Durante la comida reinó el más completo entusiasmo.

En el piso del Borne, frente al casino Centro Militar, se han abierto unas grietas mayúsculas que están pidiendo inmediata reparación, pues de lo contrario está el piso muy á propósito para que cualquiera se desbarate un pie ó una pierna, máxime ahora que la concurrencia es mucha en aquel paseo y no es fácil que se advierta el peligro en momentos de gran aglomeración.

Con motivo de la fiesta que ha de celebrarse el día de San Juan ya están montándose los catafalcos en el extenso barrio de su nombre, que comprende el de la Lonja, plaza de Atarazanas y calles adyacentes.

Anteanoche no pareció ningún individuo de vigilancia á la hora enque la calle de Camaró era teatro de escenas escandalosos.

Estarían en babia.

El jueves de la semana próxima ha de venderse en pública licitación, en el patio de las oficinas de Hacienda, un mulo, unas guarniciones y cuatro sacos de cebollas tasados en 72 pesetas, procedentes de aprehensión de contrabando.

En la casa de Socorro fué curado por el médico de guardia Sr. Oliver, un hombre que al salir de una taberna había resbalado y de la caida que diera se quedó con un brazo dislocado.

A la hora de entrar en prensa nuestro número, está á la vista el vapor *Lulio*, correo de Valencia é Ibiza.

Por no haberse presentado ningún postor á la subasta anunciada para la manutención de los caballos de la Guardia municipal, esta no pude llevarse á efecto ayer.

Nuestro paisano el teniente coronel de artillería D. Alvaro Bauzá de Mirabó, director del parque de artillería de Mahón, ha sido destinado de primer jefe al tercer batallón de plaza.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 1 »
Fallecidos: 1 »

En la Diputación

Poco después de las doce y media, se abre la sesión de la comisión provincial, ante una concurrencia extraordinaria, en cantidad y en calidad.

Preside el Sr. Beranger y están presentes los Sres. Socias, Estela, Martínez, Sampol y Puigdorfila.

Se dá lectura del acta.

El señor Socias pide que conste en acta que en la sesión del día anterior hizo presente que no era improrogable el plazo del dia 20 para quedar resueltas las reclamaciones presentadas ante la Comisión provincial. Lo que hay—dice—es que los diputados quedan personalmente incursos en multa y yo dije que asumia toda la responsabilidad que pudiera caber á la Comisión provincial por escederse de un día en la terminación de sus tareas en este punto concreto.

Además pide que conste el acta que hizo una proposición para que se pidiera al Ayuntamiento la lista de los electores que tomaron parte en la elección de concejales en el colegio de San Magin, y no se permitió que esta proposición se votará.

El señor Sampol se muestra conforme con la primera petición del Sr. Socias, por más que quiere que si incurre en penalidad la Comisión, se aplique por igual á todos los diputados.

Respecto á la segunda parte, dice que no entendió que formulara el Sr. Socias la proposición á que se ha referido.

Se acuerda que consten en acta las manifestaciones del Sr. Socias.

Se resuelven los empates de la sesión anterior, conforme con el criterio del señor Sampol.

El acta de San Magín

Llegamos al punto culminante de todos los que debia tratar la comisión provincial.

El Sr. Secretario dá lectura del expediente promovido, pidiendo la anulación de la elección del colegio 7.º del Arrabal.

El señor Socias pide la palabra, y pide á continuación que se lea el acta original de la elección del referido colegio.

Se dá lectura de ese documento.

El señor Socias: Como la comisión observa, la casita está bien pintada y bien presentada por el exterior. Falta conocer el interior, que puedo describiros, porque penetré en esa casita como curioso, como elector movido por los deseos de ver que había pasado allí y atestiguar en su dia, si importaba, lo que ocurrió.

No se comprende como los hechos que se desarrollaron en el colegio de San Magín han obtenido sanción, sanción vulgar de cualquiera que se precie de justo.

Dice el documento que acabais de oir que *en este estado* se retiraron los dos interventores que no firman al pie; ¿y qué estado es este? Pues para demostrarlo mejor con documentos deploro doblemente ahora que ayer no se me atendiera y no tener aquí las listas de los electores, para robustecer con pruebas escritas mis palabras.

El último trámite de la votación, bien lo sabeis todos, es la firma de las listas, y estas no se firmaron. Lo que sí tuvo ese requisito fueron otras actas distintas de la que figura en el expediente.

El primer destello de falsedad del acta original que habeis oido es el que acabo de hacer resaltar.

Vamos á otra cosa, tan trascendental y sustanciosa.

Firman el acta el presidente y *dos* interventores y digo que son *dos,* aunque aparecen tres firmas, porque huelga la del sustituto estando presente el interventor propietario. No es quien para autorizar actas el suplente. Según la ley, en su art. 37, deben retirarse los sustitutos cuando están presentes los propietarios.

¿Es esto que acaba de leerse una acta? Solo buscando el carácter de los interventores que firman, tendremos ya la contestación. Precisamente los interventores firmantes son conservadores; al paso que los otros, verdaderos representantes de la imparcialidad, son los que eligió *por unanimidad*, la Junta Municipal del Censo. Estos fueron los que se ausentaron, tales serían las heregías y los atropellos que presenciaron.

La ley exige que sean cinco los individuos que firmen las actas: el presidente y cuatro interventores, por lo menos. Si no hay esas cinco firmas no hubo mesa constituida; sería una reunión de personas, pero no una mesa. Será este documento que se ha leido lo que se quiera, lo que se diga, pero no una acta. No hubo, pues, por más que se diga, ni mesa ni acta en el colegio séptimo.

La ley, en su artículo 37, ordena que las actas deben ser entregadas por el presidente, inmediatamente de terminada la elección á la Junta Municipal del Censo; y esto que se da en llamar acta y que dice estaba redactada á las cinco de la tarde, tardó en llegar á la Casa Consistorial hasta las doce y media de la noche, pasando, sin duda por diversos tamices hasta la total depuración. Además fué entregada por un interventor suplente.

¿Puede darse valor alguno á este papel, ni ser tenido por acta?

Rotundamente digo que no,

Algo puedo decir respecto á las causas que motivaron los amaños y deficiencias de este documento curioso; y puedo decirlas porque están en la conciencia de todos.

El Sr. Bosch obtuvo 58 votos; 52 el Sr. Bonet; se trocaron los puestos; hé aquí la explicación.

En el documento notarial que levantó el Sr. Rosselló consta que los interventores y el presidente que firman esa acta, llamémosle así, se ausentaron del colegio sin fijar á la puerta el resultado de la elección. ¿Y cómo podían fijar ese resultado si la elección estaba sin hacer?

Consta también en el acta notarial que no se firmó ningún papel de esos que ahora salen á luz y si que alguien rompió otros papeles que estaban firmados. Todo esto lo atestiguan buen número de electores, y los guardias municipales; pero no he de entrar en esta materia que está hoy bajo la acción de los tribunales.

Esto que se ha leido no es acta ni tiene ningún valor; pido pues, que se anule la elección del colegio de San Magín. He dicho.

El señor Sampol: Creo, señores, que apesar del talento y de la habilidad que el señor Socias suele desplegar en esta clase de asuntos, los mismos términos que constan escritos en el expediente que discutimos, vienen á demostrar que no hay vicio alguno de nulidad en la elección del colegio de San Magín. Si el Sr. Socias se hubiera fijado reposadamente en el expediente y no hubiera acudido al colegio electoral, no se habría contaminado con la impresión parcial de esa que llama él voz pública.

¿Por ventura únicamente los guardias municipales y los interventores que se ausentaron tienen razón? No sé porqué los que han presentado esa reclamación contra la elección que nos ocupa, no han traido la protesta correspondiente. Si no está en el expediente, y este dice lo contrario de lo que afirma el Sr. Socias ¿qué valor tienen las afirmaciones de los testigos á que alude? ¿qué valor tienen las actas notoriales levantadas por las referencias de Pedro, Juan ó Diego.

El Sr. Socias, inteligente y peritísimo notario, sabe bien que lo que ven los notarios da fe y tiene gran valor, no lo que les dice Diego ó Pedro ó Juan.

Yo, de público, oí decir precisamente todo lo contrario de lo que llegó á oidos del Sr. Socias. ¿Qué culpa tenemos ni el señor Socias ni yo de que nos llegaran noticias opuestas de lo ocurrido en San Magín?

La verdad es la que brota del espediente. Veámoslo.

El Sr. Socias dice que las listas no están firmadas por todos los interventores. ¿qué se quiere deducir de ello? que los otros dos interventores que debían firmar, no lo hicieron; nada más. Ni en una sola página del expediente hay datos que prueben que se hayan firmado otra clase de documentos que los que en él figuran, ó los que tiene la Junta Municipal del Censo.

Hace gran hincapié el Sr. Socias en averiguar qué *estado* es ese de que habla en el acta. Es el estado en que se hallaba la confección del acta, después de anotado el número de votos, de todos los candidatos. Entonces fué cuando los dos interventores se ausentaron, sin protestar; y entonces fué cuando el presidente envió á buscarles, por medio de la guardia municipal, y contestaron aquellos que no querían volver.

Vamos ahora al acta. ¿No vale como tal porque le falta la firma de dos interventores? Si habíamos de admitir como buena esa teoría cualquier partido tendría en sus manos la validez de una elección. Si á mí no me repugnaran ciertas maneras de hacer política, no quisiera más que poder valerme de esos medios para conseguir los triunfos que se me antojaran.

El Sr. Socias ha supuesto que existían abusos, amaños y falsedades en la confección de esa acta; y ha añadido que los tribunales de justicia entienden en el asunto. Nadie mejor que yo está enterado del particular; pero también he de añadir que también los tribunales entienden en procedimientos contra los interventores que salieron del Colegio *(El Sr. Martinez:* Pido la palabra) y lo abandonaron, apesar de las excitaciones del presidente. Yo no sé que ha querido decir con ello el Sr. Socias. Rechazo, si lo son, esas amenazas, ni creo que debamos entrar en estos asuntos.

Dice también el Sr. Socias que una mesa no es mesa, si no se compone de presidente y cuatro interventores: ¿pues no se compuso de esos elementos durante toda la votación, y luego hasta que se fueron airadamente los interventores?

El acta viene firmada por el presidente, dos interventores y un suplente; ¿hay algún artículo en la ley que diga que si no firman el acta de una elección *todos* los interventores es nula? Yo entiendo que esos interventores que se retiraron faltaron á su deber; entiendo que cualquier interventor debe firmar siempre el acta y protestar luego, si no está conforme; pero marcharse, abandonar el puesto sagrado que le señala la ley es una gravísima falta.

Si en lugar de marcharse, hubieran protestado, con fundamento, esos interventores que se retiraron, á su lado me tendrían para apoyar su reclamación.

Ya he dicho que yo no admito como buenas mis noticias, como tampoco debe admitir como tales las que tiene el Sr. Socias;

pero si deduzco de los datos del expediente que los interventores se marcharon para no firmar la derrota de sus candidatos.

No por el capricho de dos interventores que han faltado á su deber ha de declararse nula esa acta; esto es un absurdo.

Ha dicho el Sr. Socías que el acta tardó no sé cuantas horas en ir desde el colegio á la Casa Consistorial. Demos por buena, que para mí es dudosa, la declaración del empleado de guardia que dice que recibió el acta á las doce y media de la noche. Yo sé tambien que hubo alguna acta de otras secciones de este mismo colegio que llegó á la casa Consistorial mucho más tarde.

No insisto más porque eso es muy pequeño ¿porque llega tarde una acta es nula?

Siento disentir de la opinión de mi respetable compañero Sr. Socías y opino que el acta de referencia ha de aprobarse.

El señor Martínez: Saben mis compañeros que yo no quería terciar en este debate; pero ante la gravedad que encierra el asunto que está discutiéndose, violento mi propósito con pesar, y digo con pesar porque sé que mis palabras han de estrellarse contra prejuicios ya formados y cerrados á cal y canto.

Abrigo, aun, no obstante una esperanza remota, pero esperanza al fin.

Permítaseme una digresión. Declaro ante todo que no trato de censurar en lo más mínimo la dignísima presidencia que nos honra en este acto. Dicho esto he de recordarle que al devolver á esta corporación la visita que antes le hiciéramos dijo estas ó parecidas palabras:—«Me inspiraré siempre, en todos mis actos en los sentimientos de la más estricta justicia; no aspirando jamás á los aplausos, ni á las satisfacciones de los que pueda beneficiar en mis fallos.» Ahora tendrá el Sr. Presidente ocasión de hacer valer tan elevados propósitos no permitiendo que se sancionen hechos que escandalizaron á Palma.

Yo presencié, señores como uno de los interventores llegó á Palma, cómo fué á pedir auxilio á quién creyó que podía prestárselo, dando cuenta de qué manera un individuo que no quiero nombrar, porque no quiero manchar mis labios, habia hecho trizas los papeles y documentos que representaban el resultado legal de la elección del 7.° colegio. Esto que presencié y que digo, está no ya en la opinión pública sino en el aire que respiramos.

Que se ha fraguado un acta ¿quién lo negará?

Aquí no se trata de un concejal más ó menos que vaya á formar parte del Ayuntamiento, sino de un atropello que me causa vergüenza el recordarlo, el pensar que ha sucedido en Palma. Se trata de una ofensa inferida por un Barrabás político sobre el rostro del partido liberal; y yo no he de permitir que pasen sin protesta tales ofensas.

El Sr. Sampol dice que se encausa á alguno de los interventores que salieron del colegio. Era este el único lado del marco que faltaba para completar el cuadro. Yo puedo decir tambien á S. S. que con gusto me pondría en el lugar de esos interventores y que si á la cárcel iba podría parodiar á Sellés diciendo:

que la honra del hogar
se vá á la cárcel conmigo.

El señor Beranger: El Sr. Martínez tiene un carácter escesivamente impresionable. Aquí estamos todos para estudiar y examinar lo que arrojan los expedientes que se nos presentan. Siento que el Sr. Martinez tome las cosas en este tono.

Yo puedo asegurar á S. S. que el partido conservador se inspirará siempre en la justicia y que no ha hecho, ni hará nunca, armas de ningun género y menos las de mala ley contra el partido liberal.

El señor Martínez: Yo he aludido á un Barrabás político, no al partido conservador, al que suplico que por su mismo prestigio no sancione esos actos.

El señor Sampol: El Sr. Martínez ¿cree por ventura ser el único depositario de las nociones de estricta justicia? Ha de hacernos el obsequio de creer que nosotros tenemos iguales sentimientos de obrar con equidad.

El Sr. Martínez parte para juzgar el asunto que discutimos, de la impresión que le produjo la llegada de un interventor, viniendo á Palma á reclamar el auxilio que necesitaba; permítaseme extrañar que si los interventores fueran objeto de ese atropello brutal tan manoseada, no hallaran apoyo hasta estar en Palma.

¿No podría ser que no se detuvieran hasta llegar á Palma, avergonzados de haber visto en la elección un resultado distintinto del que prometieron?

¡Alude el Sr. Martínez á un Barrabás político! Yo creo que si recordásemos ancedentes, podríamos traer á colación atropellos y vejaciones y encontríamos quien fué el autor.

En fin, no hemos de fallar por lo que se nos ha dicho, sino por el resultado del expediente, que no dá base alguna para sentar la nulidad del acta.

El señor Socías: En ese expediente, en ese mismo expediente está el gérmen de la nulidad que pido.

El Sr. Sampol dice que bastan dos interventores para firmar un acta.

«Las actas se firmarán por cuatro interventores... (lee una R. O).

Por lo demás ¡á qué cansarme! ya sabíamos antes que no debíamos conseguir otra cosa en este debate másque perder el tiempo, si bien fuera en unión de tan estimados compañeros.

El señor Sampol: Hace quince días que yo sabía lo que S. S. votaría en todos los expedientes en que ha resultado empate; probablemente S. S. no sabía lo que opinaría yo en los casos en que no lo ha habido.

El señor Martinez: He de contestar al señor Sampol, en vista de lo que me ha dicho, que podría achacar tal vez en su manera de pensar algún atropello al partido en que milito. Y si fuera así la actitud de S. S. parece ser una revancha, que dá lógica á mi argumentación.

El señor Sampol: Yo he dicho que si los recordaba, no quería sancionar agravios. Por lo demás rechazo esas suposiciones de S. S.

El señor Presidente: Por discutido. Se pasará á votación.

Resulta empate.

Contra el Sr. Ribot

Se da lectura de la reclamación presentada contra la capacidad del jefe liberal.

El señor Sampol dice que para él fueron siempre las listas electorales las que hacían fe en estos asuntos; pero que partiendo del ministerio de la Gobernación otras jurisprudencias consideraba que era legal y justa la proclamación del Sr. Ribot para el cargo de concejal.

Se levanta la sesión, que continuará hoy á las doce y media.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4 428.

Ley disponiendo que solo pueda retenerse judicialmente la quinta parte por deudas contraidas á los empleados y cesantes.

Gobierno civil.—Circular recordando las prescripciones sobre caza de aves insectívoras.

Hacienda.—Circular sobre patentes de alcoholes.

Ayuntamientos.—El de Palma concede nuevo plazo para satisfacer sin recargos los débitos del impuesto sobre carruajes con muelles.

El de Mahón anuncia subasta para arrendar arbitrio del matadero; para el aceite y petróleo destinado al alumbrado público; para limpieza de calles y plazas; para arriendo de doce puestos de carnes; y para los consumos.

El de la Puebla anuncia tener expuesto el padrón de cédulas.

El de San Juan id. id. el reparto de riqueza rústica y urbana.

Los de Valldemosa, Algaida y Fornalutx, que tienen expuesto el padrón sobre territorial.

Los de Sansellas y Lluchmayor anuncian subastas de arbitrios.

El de Villacarlos publica estracto de acuerdos adoptados.

El de Algaida inserta cuenta del segundo trimestre.

Juzgados.—El de Palma publica sentencia en autos de juicio de mayor cuantía sobre cumplimiento de contrato.

El municipal de la Catedral publica movimiento de población ocurrido, durante la primera decena de Mayo, que fué de 35 nacimientos y 11 defunciones.

Consejo de familia.—Edicto del de los menores Moyá y Miró sobre venta de una finca sita en Establiments.

Marina.—Edicto llamando á varios individuos que tripulaban un falucho que el 2 de Noviembre último fué apresado en aguas de Cindadela por la barquilla de la escampavía *Pez.*

De la Gaceta.—Relación de individuos licenciados de Cuba á quienes se han liquidado abonarés.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

D. Miguel Guasp y Pujol, Alcalde accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma.

Hago saber: que por el Recaudador de Arbitrios municipales de este Excmo. Ayuntamiento, me ha sido presentada la relación de los contribuyentes por carruajes con muelles, que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al año económico de 1894 95 en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigente, en su virtud he dictado la siguiente Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los arts. 33 y 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 de Recaudadores quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre las misma, que establece el art. 11 de la Instrucción de procedimientos, pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco dias siguientes á la publicación de la presente según dispone el art. 14 de dicha Instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de tos los contribuyentes que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas correspondientes á carruajes con muelles.

Palma 20 de Junio de 1895.— Miguel Guasp.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Paulino obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22

En San Nicolás, continuan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve, oficio solemne con música, salve y otras preces por el alma de D. Rafael Guasp, Conserje del Cementerio, Cofrade de Sta. Cecilia; salve, devoción á la Vírgen de los Dolores y otras preces á la intención del Excmo. Sr. D. Luis Moreno, Intendente General de la Real Casa.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Dia 20 de Junio de 1895

	de	á	ptas.	qq.
Almendrón	'	'		
Trigo	12'50	13'50	»	c.ª
Candeal	12'50	13'50	»	»
Cebada del país	6'	6'50	»	»
Id. forastera	5'50	6'	»	»
Avena del país	5'50	6'	»	»
Id. forastera	5'	5'50	»	»
Habas para cocer	11'	12'	»	»
Id. ordinarias	12'	12'50	»	»
Id. para ganado	'	'	»	»
Garbanzos	16'	17'	»	»
Habichuelas blancas	29'	30'	»	»
Id. negras	34'	35'	»	»
Frijoles	28'	29'	»	»
Maíz	11'50	12'50	»	»
Higos pasos	'	'	»	»
Cerdos cebados	'	'	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	73'
	Cambio Mallorquín	7'
	Fomento Agrícola	63'50
	Ferro-Carriles de Mall.	32'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33'
	La Isleña Marítima	40'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	4'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'10
	4 p. 000 exterior	79'40
	4 p. 000 amortizable	80'80
	Cubas (86)	101'75
	Banco de España	389'50
	Tabacos	191'50
	Libras	29'25
	Francos	15'95
arcelona	4 p. 000 interior	67'97
	4 p. 000 exterior	79'05
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	102'
	Coloniales	
	Norte de España	21'70
	Francia	18'40
	Madrid	67'90
	París	68'21
	Renta francesa	
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 20 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y con nubes por los bajos del 2.° cuadrante; horizontes claros; brisa galena del S. y la mar con arrastre y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: la atmósfera y los horizontes continuan como á las doce; viento S.E galeno y la mar con oleaje y cabrillada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un falucho.

Pasa de E. á O. y por el horizonte un pailebot.

HOY 21

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y nebulosa por el círculo; horizontes algo calimosos, hay nieblas en los montes del N.E.; viento nulo y la mar con lijero arrastre del S.E. y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un pailebot y un falucho.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El General.—Consejo.

Madrid 20 á las 5 t.

Según opinión del Dr. Losada el estado del general Primo de Rivera no puede ser más satisfactorio.

Se ha cicatrizado completamente la herida del brazo y han desaparecido gran parte de los síntomas de congestión pulmonar.

Se ha celebrado Consejo de ministros que se ha suspendido antes de concluir al despacho total, por hallarse enferma la Reina.

No se han tratado asuntos de interés.

Las fiestas de Kiel.

Madrid 20 á las 6 t.

Telégramas de Hamburgo dan cuenta de la gran animación que reina en esa ciudad con motivo de las fiestas de la apertura del canal.

El tránsito por las calles es materialmente imposible; y el Ayuntamiento ha tenido que proporcionar alojamiento á muchas personas.

El banquete celebrado anoche, presidido por el emperador, fué suntuoso en estremo.

Guillermo II brindó por la paz que dá fruto como la construcción de ese canal, tan útil para la marina de todo el mundo.

En las Cámaras.

Madrid 20 á las 10'15 n.

En el Senado ha declarado el señor Castellano que hará en breve el canje de la moneda mejicana de Puerto Rico.

En el Congreso se han hecho preguntas sin interés.

Se han presentado varias enmiendas á los presupuestos de Cuba, y han sido desechadas.

Los diputados catalanes se muestran muy contrariados, por eso que consideran un desaire.

Noticias de Cuba.

Madrid 21 á las 2'20 m.

Se habla mucho de un encuentro que han tenido nuestras tropas, con los insurrectos, en las cercanías de Santiago de Cuba, de dudoso éxito por nuestra parte.

Nada se sabe oficial.

El Sr. Castellano ha dicho á los periodistas que cuantas noticias se reciben de Cuba se facilitan enseguida á la prensa.

La inauguración del canal.

Madrid 21 á las 4'20 m.

Nuevos telegramas de Hamburgo dan cuenta de haberse inaugurado el canal con toda felicidad.

El espectáculo fué grandioso.

Se habla de rozamientos, por cuestiones de etiqueta, entre los marinos franceses y los alemanes.

El emperador se muestra muy satisfecho del resultado de la fiesta.

Los senadores.—Por fin!—Sin confirmación.

Madrid 21 á las 4'35 m.

Los senadores rechazarán todos los artículos de presupuestos que se les envíen desde el Congreso, y que no correspondan á verdaderas necesidades que sienta el Gobierno.

Se asegura que es un hecho la inteligencia entre los obligacionistas de Ferro-carriles y las Compañías.

No se ha confirmado aún el telegrama de Cuba á que me he referido.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert